

PROYECTO DE LEY 1068/2021-CR
LEY QUE DISPONE EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS
INMUEBLES QUE OCUPA LA INTENDENCIA NACIONAL DE
BOMBEROS DEL PERÚ



Artículo único. Saneamiento físico legal de los inmuebles de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Las entidades del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales están a cargo del saneamiento físico legal para la regularización de los inmuebles que ocupa la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos.

Se exonera de los gastos registrales necesarios para la inscripción de los predios en favor de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.

PROYECTO DE LEY 1068/2021-CR
LEY QUE DISPONE EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS
INMUEBLES QUE OCUPA LA INTENDENCIA NACIONAL DE
BOMBEROS DEL PERÚ

Señor presidente, congresistas:

Se está presentando un texto sustitutorio con correcciones de forma,
a propuesta de técnica legislativa del Departamento de Comisiones.

Gracias

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Deyda', written diagonally across the page.

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 10 de mayo de 2023

En sesión de la fecha, el congresista Bazán Calderón, presidente de la Comisión de Defensa Nacional, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 1068/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, siendo las 15:37 horas, el presidente de la comisión dictaminadora, presentó un nuevo texto sustitutorio del Proyecto de Ley 1068/2021-CR, el que se aprobó en primera votación por 104 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.-----

Se exoneró de segunda votación por 106 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario (P)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

HRZ/bot.